DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.

Juéves 24 de Febrero de 1910

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.468

NOTA POLÍTICA

(Madrid 23.)

El Sr. Canalejas.—Declaraciones importantes.--Páln de Gobierno.

El Presidente del Consejo, al recibir á los periodistas hoy, hizo importantísimas declaraciones, fijándolas bien para evitar torcidas interpretaciones, como ocurrió en las que hizo los días últimos.

Dijo: Efectivamente me visitaron varios periodistas para interviús, pero no me entendieron bien ó yo no me expresé bien.

Hoy lo detallaré, y con esto suspenderé los interviús hasta después de las elecciones.

Después de pocos días podré decirles: Ahora vendrá la publicación del decreto de disolución de Córtes.

Conste que digo "publicación„, pues otra cosa está ya acordada.

Me gusta aparecer siempre como hombre formal y gobernante serio, y por esto he dicho y repito hoy por última vez, que por bondad del Rey y por confianza de mis compañeros, estoy autorizado para publicar el decreto cuando lo juzgue oportuno.

La oportunidad está muy próxima. No quise precipitarme, por consideración á altos deberes que me hicieron no apresurar la publicación del decreto.

Claro es que el Gobierno entiende que el interés público exige que no sólo antes del verano estén constituídas las Cámaras para discutir el mayor anhelo mío, que es la crisis y el programa, sino que se adopten también algunas medidas de carácter financiero, que no han de discutirse y aprobarse en unos cuantos días y que se cumpla el precepto constitucional sobre presentación de los Presupuestos.

Como el calor disuelve los cuerpos físicos y colegisladores, á buen entendedor basta con esto, para saber cuando se publicará el decreto de disolución.

De las cuestiones internacionales. Ni por un momento el Gobierno abrigó el temor de que surgieran perturbaciones en la amistad y relaciones con naciones extranjeras y principalmente con Francia y con Inglaterra, en la cuestión de Marruecos.

Hemos temido que el ultimatum de Francia al Sultán suscitara alguna complicación, y tanto el ministro como yo lamentábamos que ocupada la prensa española en incidentes pequeños, de crisis, y otras bagatelas, pasara olvidado para España asunto tan importante.

Lamento que las farándulas no hayan sido mayores, pues nos hubieran regocijado á las gentes.

Como del eficio que soy, sé que en todos los periódicos hay que pagar tributo á la fantasía, por lo que se busca amenidad no sólo en el folletín y en la sección recrativa, sino en las informaciones.

Si en el órden político internacional todas las inquietudes han desaparecido, en cambio merece nuestra atención el estudio de las relaciones comerciales.

Integran esta cuestión múltiples y contradictorias aspiraciones de Federaciones agrarias, Sindicatos agrícolas y Cámaras de Comercio.

Con representantes de todas estas aspiraciones y de las naciones llamadas á tratar, hemos conferenciado el ministro de Estado y yo.

Tengo tanta fé en el concurso de todo cuanto expresa legítima defensa de los múltiples organismos del país, que confío llegar á resultados satisfactorios.

No podemos ir á las Córtes sin soluciones concretas y contestar con paréntesis ó puntos suspensivos.

De las cuestiones de Hacienda. Desde el primer momento han merecido éstas nuestra preferente atención, y el ministro y yo coincidimos en la labor y juicio categórico, pudiendo responder lealmente de la normalidad del presupuesto, que nada alterará después del afianzamiento del crédito.

Sólo con un crédito bien cimentado cabe construir la fábrica inconmovible de una Hacienda firme.

No pienso vivir en un país de quimeras, sino en España, tal cual es actualmente, y libre de quimeras, y nada habrá que nos despiste en lo más mínimo.

Iremos con Europa, ni en automóvil ni en galera acelerada, pero caminando siempre á la realización de nuestros ideales, que nosotros fijaremos en el futuro Presupuesto.

De la cuestión del respeto á la ley. Es norma del Gobierno, que mientras no haya otras nuevas, procede el exacto cumplimiento de las leyes vigentes.

No puede ser que las violencias y los tumultos influyan en la gobernación del Estado.

No puede ser tampoco, que las más leves alteraciones del órden, sean despreciadas por quienes virilmente lo afiancen, pero que más virilmente aun, harán cumplir lo estatuído.

Valencia es buen ejemplo de ello. Dije á aquel gobernador lo mismo que dije á todos: Hacer respetar el derecho de todos los ciudadanos.

Tanto las derechas como las izquierdas pueden realizar las manifestaciones que quieran en la seguridad de que serán protegidas eficazmente, así como se corrigirá tambien cualquier abuso.

La labor que hemos empezado suscitará cierta agitación legal, pero el Gobierno entiende que la apatía es incompatible con la política democrática.

No tendremos desmayos ni buscaremos tolerancias extralegales.

No consentiremos que impunemente se agravie al Rey ni ofender á la patria ó á la disciplina de las instituciones militares, Del Rey abajo todo puede discutirse, cuanto más, mejor.

No hay pueblo civilizado que consienta ninguna agresion á la augusta personalidad que encarna los atributos del poder.

Llevamos doce dias de gobierno y ya hemos dicho bastante y no volveremos á decir más.

Rogaré á mis compañeros para que hagan lo propio hasta antes de las elecciones, en que nos dirigiremos al pueblo expresando dónde vamos, y despues en el discurso del Trono á las Cámaras.

Entregado este documento con tópicos manidos y frases hueras, nosotros lo haremos en forma legal.

Hablaremos en forma que nos puedan entender, hasta los menos avisados.

La sinceridad en la oratoria gubernamental será la nota vibrante, rindiendo culto á la verdad desnuda.

Haremos política méscula; trazaremos un programa que pueda llamarse ideal, que abarque desde el punto de partida al punto de llegada, en el espacio de 50 á 60 años á que puede alcanzar el horizonte visible de la prevision.

Subordinaremos el programa ideal á las Córtes. Estas vienen llamadas á mandar en el período que les marca la Constitución, si es que una vez hemos de tomar en serio la gobernacion del Estado.

Luego hemos de trazar el programa de la primera legislatura, en la que se resolverán unas cosas, y otras quedarán para la segundaetapa.

De lo que he dicho á periodistas extranjeros y nacionales, hay algo del programa ideal, pero no todo.

En algunas cosas que preparamos habrá sorpresas, que á primera vista parecerán utopías.

Hemos venido al Gobierno con la suficiente preparacion para vivir y no pára vegetar.

Del propósito nuestro, de lo que forma nuestro programa, del discurso del trono. No se tema que esta sorpresas puedan comprometer nuestras relaciones exteriores ni el crédito de la nacion.

Seremos los primeros en reconocer tales errores, si se nos demuestra que nos hemos equivocado; pero esto será fuera del Poder, pues los Gobiernos equivocados, merecen todo respeto, pero no confianza.

Y nada más digo ni diré—terminó diciendo el señor Canalejas—; hoy soy inspirador de un artículo de fondo, desde mañana, solo activo reporteri„

Billetes falsos

Se ha registrado una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, emisión de Junio de 1900, ó sea de los llamados norteamericanos. Las diferencias que existen entre los legítimos y los falsos son las siguientes:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un melímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos interiores hay dos rosetoncitos ó cuadros que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores ó inferiores, tienen en los legítimos una diminuta X, en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul mas blanco, y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado es más amoratado ó echando algo á hígado en los falsos: la tinta amarilla que circunda todo el grabado, lijeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero, se ven dos pequeñas manchas blancas lijeramente curvas en los legítimos,

D. JACINTO FUMADÓ CALBET

Falleció el día 22 del corriente

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(R. I. P.)

Su desconsolada viuda, hijos (presentes y ausentes), hijas políticas, hermana, hermano y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á alguna de las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana, viérnes, en la Parroquial iglesia de San Blás, desde el toque de oración hasta las 11, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo, concede 50 dias de indulgencia, por cada Misa, Comunión y parte de Rosario que se aplique por el alma del difunto.

que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más obscuro que la de los legítimos y el papel parece más satinado y japonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

El día en Tortosa

Ayuntamiento

En la órden del día de la sesión de ésta noche, figuran los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Boletines Oficiales.

Relaciones de cuentas.

Notas de recaudación.

Instancias contra el proyecto de alineación y rasante de Remolinos.

Reparto de carros.

Instancias solicitando títulos de propiedad de nichos.

Id. de D. José Landerer, renunciando el cargo de Vocal de la Junta Municipal de Asociados.

Oficio del Sr. Gobernador civil, relativo á servicios prestados por el inspector de Vigilancia Sr. Andrade.

Listas de jornales y materiales.

Instancias sobre obras.

Notificar el resultado de la subasta para adquisición de bordillo.

Oficio del Sr. Gobernador sobre enagenación de una casa de Camarles.

Dictamen de estadística, sobre inscripción de fincas.

Id. de Fomento sobre obras.

Id. de Beneficencia sobre nichos y á una proposición relativa á salubridad, é higiene escolar.

Copiamos y comentamos

Reproducimos el siguiente suelto, de un diario local de anteayer:

"En el primer trimestre de la contribución por rústica que se está cobrando estos días, se rebaja á los propietarios de las fincas inundadas comprendidas en el expediente de condonación, la cuarta parte de la cantidad en que se indemniza á cada contribuyente de esta ciudad, y así se seguirá haciendo en los tres restantes trimestres.

Los diputados provinciales que gestionaron y consiguieron esta indemnización, aunque nadie se ha acordado de hacerles justicia por estas gestiones, merecen síncero agradecimiento."

***

Y de los iniciadores de la rebaja, ó sea de la Junta local de Defensa, constituida á raíz de la pavorosa inundación del Ebro, en 1907, ¿quien se ha acordado? ¿Quien ha hecho justicia á los peticionarios, del beneficio que hoy perciben los contribuyentes, al Ayuntamiento, que tramitó el expediente, y á la Diputación provincial que lo resolvió?

La censura, justificada ó nó, es lo que generalmente *priva* entre nosotros.

Significados carlistas, aseguran que por el distrito de Gandesa, luchará en las próximas elecciones de Diputados á Córtes, el Sr. Escoda, y por la circunscripción de Tarragona, el marqués de Tamarit.

Los distritos de Cataluña por donde presentarán candidatura los tradicionalistas, son diez.

Por órden del Sr. Alcalde, se procederá en breve á la poda de los árboles de los paseos, plazas y calles de esta ciudad, operación propia de ésta época del año.

Los ingresos que la compañía del ferro carril del Norte ha obtenido desde 1.º de enero al 10 del actual, acusan un aumento de pesetas 212.130 en 12 céntimos, correspondiendo á los diez primeros días de éste mes, el aumento de pesetas 74.085'63 ptas.

Todo en relación con iguales períodos del año anterior.

En Cénia están los molinos aceiteros, trabajando de firme.

Las prensas nuevas han sustituido con mucha ventaja á las viejas, pues con un gasto de seis pesetas en flúido eléctrico, pueden moler 15 piés cada dia.

El Ayuntamiento de ésta ciudad, publica hoy en el *Boletin Oficial*, la distribución por capítulos ó conceptos, para satisfacer las obligaciones de febrero y anteriores, aprobada en la sesión del dia 3 del corriente.

Mañana á las once, debe reunirse la Diputación provincial, para continuar el despacho de los asuntos que existen pendientes. Tambien celebrará sesión la Comisión provincial.

Hoy hemos tenido un dia de sol expléndido, y de benigna temperatura.

Buen dia para el paseo.

Realmente estorbaban los abrigos.

El diario de Barcelona *Las Noticias*, publica hoy, en sitio preferente, el retrato del nuevo Gobernador de ésta provincia, D. Manuel Moreno Churruca.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	51'07
Temple	170'27
Remolinos	33'31
Ebro	15'19
Estación	6'74
Matadero	264 43
Total.	541'01

Tortosa 23 de Febrero de 1910.

No habiendo tenido efecto la celebración de la Junta general ordinaria anunciada ayer, por el "Sindicato de Cazadores", por no haber concurrido la mayoría absoluta de sócios, se anuncia y señala por segunda convocatoria, con arreglo al artículo 20 de los estatutos, para mañana viernes á las 9 de la noche, para celebrar dicha Junta, en el local del Sindicato.

Procedente de Cretas y otros pueblos de Aragón, han llegado hoy á esta ciudad buen número de carros cargados de pellejos de aceite, que se han vendido á 18'50 y 19 pesetas.

Registro civil

DIA 22 DE FEBRERO

Nacimientos

Jacinto, Ismael Hierro Panisello.

Josefa, Dolores, Mercedes Garcín Piñana.

Juan Escurriola Prats

Salvador Alifonso Gás.

Defunciones

Anita Miranda Cardona, 12 años.

Jacinto Fumadó Calbet, 75 id.

José Cid Mesiá, 25 id.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 24 de Febrero de 1910.

Temperatura máxima de ayer 17 7º, tuvo lugar á las 14 h. 20 m.

Mínima de esta madrugada, 8'5º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765'7 mm., y á las 7 de hoy, 769 6 mm.

El viento reinante, fué ayer de S. S. E. y N. W. y durante la noche ha sido del N. y N. N. W.

NOTA. Ayer tiempo húmedo y cielo en general cubierto. Hoy amanece completamente despejado con viento del cuarto cuadrante y barómetros altos.

DE SOCIEDAD

Ayer se encontraba en ésta, nuestra distinguida paisana, la bella señorita D.ª Lucía de Ibero.

—

Ha salido hoy para Barcelona, el rico hacendado, nuestro distinguido amigo, D. Juan Farnés Farnés, hijo político del ex-Alcalde de Barcelona, Sr. Porcar y Tió.

—

Esta tarde ha salido para Barcelona, la distinguida señora D.ª Josefina Hernández de Domingo, motivando su viaje, el próximo enlace de su hermano D. Tomás, amigo y paisano nuestro.

X.

Tortosa 24 Febrero 1910.

Crónica mortuoria

El pasado sábado falleció en Vinaróz, el que fué nuestro querido amigo, el médico de Sanidad marítima, don Vicente Mengual.

La conducción del cadáver á su última morada, fué una verdadera manifestación de duelo, poniéndose de relieve, las grandes simpatías con que contaba el finado.

Reciba la distinguida familia del señor Mengual, nuestro más sentido pésame.

TAURINAS

El lunes serán encajonados en Vinaróz los bichos que han de remitirse á Castellón, procedentes de la dehesa de Lozano, para ser lidiados el día 6 de Marzo próximo.

Las cuadrillas de *Dominguin, Cortijano* y Ernesto Vernis, están encargadas de la lidia.

SUCESOS

Anoche cayó de la caballería que montaba en la cercana partida rural de San Lázaro, un labrador de unos setenta años, llamado José Bonavida.

El accidente le ocasionó la muerte, al poco rato.

El Juzgado de instrucción se ha personado en el sitio del suceso.

Militares

Ha sido destinado á la comandancia de Tarragona, como segundo jefe el comandante de la Guardia civil D, José Miralles, de la plana mayor de Albacete.

—

Por haber cumplido la edad reglamentaria, cesa á fin de éste mes en el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento, el comandante de infanteria, D. Manuel Casanova, muy conocido entre nosotros.

—

Por el Capitán general de Cataluña, ha sido confirmado el fallo absolutorio del Consejo de guerra que se celebró á consecuencia de la causa instruida contra el dignísimo comandante, nuestro distinguido amigo don Manuel Aguado del Olmo.

Hasta que la sentencia no ha sido firme, no hemos querido hablar de este asunto. Hoy que por la resolución de la superioridad la sentencia es inapelable, cúmplenos felicitar sinceramente al Sr. Aguado, y coóperar en nuestra modesta esfera á la publicidad de un fallo en asunto cuya gestación y desarrollo tanta resonancia tuvo en esta ciudad.

Recordarán nuestros lectores, que allá por el mes de Agosto último, se observaba diariamente el metódico relevo de una guardia en el Cuartel de Santo Domingo, encargada de la custodia, en rigurosa prisión del señor Aguado. Con este motivo no se habrá olvidado tampoco el sinnúmero de comentarios y versiones que para todos los gustos se hicieron y en las cuales no quedaba muy bien parado el nombre de nuestro distinguido amigo, ya que se media la delincuencia de sus actos por las severas medidas á que se le sujetó. Rehabilitado ya por el fallo que comentamos, sería nuestro deseo como justa reparación á las erróneas causas á que se atribuyó su procesamiento, verlo nuevamente repuesto en el cargo que hasta entonces vino desempeñando y en el cual tantas y tan merecidas simpatías adquirió entre nosotros.

Cúmplenos felicitar de una manera entusiasta y calurosa, al culto é ilustrado capitán, nuestro jóven amigo, D. Antonio Civera, quien en informe brillantísimo y elocuente, lleno de doctrina jurídica, sólida argumentación y ciencia militar, patentizó de una manera admirable y precisa, la inocencia de su defendido, defensa que ha sido otro de los muchos triunfos alcanzados por el amigo Civera, en cuantas causas ha actuado de defensor.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 24, á las 17'10.

El indulto

Barcelona.—En virtud del último decreto, se ha dictado la ex-carcelación provisional de los procesados, cuyas causas han sido elevadas ya á plenario, entre las cuales se hallan el exconcejal de esta capital D. Luís Zurdo de Olivares y algunos detenidos en Sabadell.—C.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6'90.
Libras, 26'89.
Amortizable, 101'70.—C.

Candidato por Vinaroz

Madrid.—Ha manifestado el señor Marqués de Benicarló, que presentará su candidatura en las elecciones próximas de Diputados á Córtes, por el Distrito de Vinaroz, luchando con el ministerial, Sr. Saiz de Cárlos.—C.

Fotografía

Madrid.— El diario *A. B. C.*, publica hoy una fotografía, tomada en el acto de celebrarse la animada fiesta del Arbol en Castellón, que se organizó el domingo último.—C.

De Fomento

Madrid.—Mañana se publicará una R. O , concediendo un nuevo crédito para las obras del puerto de Vinaróz.—C.

Consejo en Palacio

Madrid.—Se ha celebrado hoy como todos los juéves.

El Sr. Canalejas ha hecho un luminoso estudio sobre política exterior. Apenas ha hablado de asuntos interiores, por no ocurrir nada que revista excepcional importancia.—C.

Ministros

Madrid.—El de Hacienda se muestra muy satisfecho, por el resultado obtenido en la recaudación. Dice que tiene fundados motivos para esperar mayor aumento.

—El de la Guerra ha hablado extensamente con el Rey, de sus proyectadas reformas.—C.

Gobernador de Lérida

Madrid.—Ha sido nombrado Gobernador civil de Lérida el Sr. Antoni, oficial del cuerpo de Artilleria. Pertece á la fracción del general López Domínguez.—C.

El Sr. Canalejas

Madrid.—Hoy ha visitado á la Infanta María Luisa, que celebra sus días.—C.

Otra visita

Madrid.—El Presidente se ha dirigido despues al domicilio del Sr. Lopez Dominguez, dándole cuenta del nombramiento de su recomendado, para el Gobierno civil de Lérida. El general se ha mostrado satisfechísimo.—C.

Disolución y convocatoria

Madrid.—En el próximo Consejo de ministros, serán firmados los Decretos disolviendo las actuales Córtes y el de convocatoria de las nuevas.

Permiten asegurarlo, las referencias más autorizadas.—C.

Propuestas

Madrid.—El Gobierno tiene resuelto no publicar por ahora nuevas propuestas de recompensas por la guerra Marroquí, porque quiere proceder con la mayor justicia, en la concesión de grácias.—C.

Consejo de Estado

Madrid.—El sábado tomará posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el Sr. Gullón.—C.

Firma

Madrid.—Poco interés reviste hoy la firma régia.

Se limita al nombramiento de algunos interventores de Hacienda.—C.

Director general

Madrid.—Para reemplazar al Director general de Agricultura señor Groizard, ha sido nombrado el señor Gallego.—C.

Gobernadores

Madrid.—Han conferenciado los señores Canalejas y Merino, dejando ultimada la combinación de Gobernadores civiles para cubrir las vacantes existentes.—C.

Doña Victoria

Sevilla.—S. M. la Reina, ha salido hoy hácia Villamanrique, con objeto de visitar á la Condesa de París.

—Tambien dicen de Sevilla que la guardia del regio Alcazar viste hoy traje de gala, por celebrar sus días la Infanta D.ª María Luisa.—C.

Crucero alemán

Ferrol.—Ha llegado á éste puerto, un crucero alemán.

Las autoridades, han visitado á la oficialidad del buque.

Después de provisionarse de víveres y de carbón, zarpará probablemente, el 10 de Marzo próximo.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

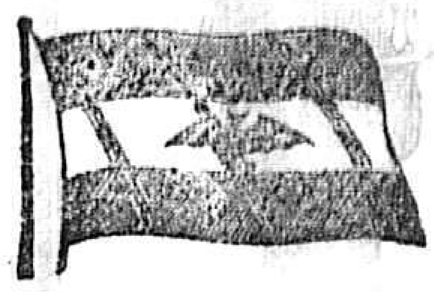
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, GRAO, MARTOS, DENIA y VILLARREAL

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÈNOVA **los martes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras Cádiz y Huelva, todos los Jueves.--Viajes extraordinarios á Niza y Costas de Italia.-Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Suracusa, Messina, Catania Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, etc., con trasbordo en Génova y para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo á Cádiz.

Consignatario y agente ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 33.—Teléfono núm. 34.—Tarragona

---

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

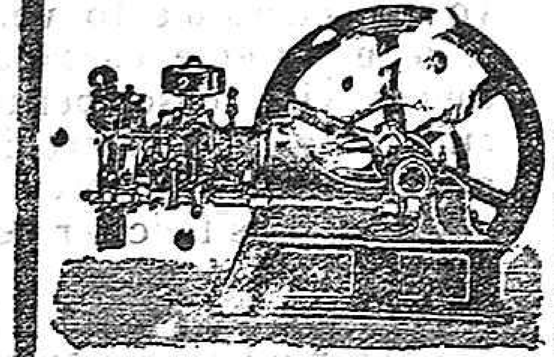
INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**
Naprón 23.—TORTOSA

Mòtores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 °/₀ Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ. Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 39 — MADRID, Calle de Carretas, 12

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 20 de febrero el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
La primera salida la efectuará el vapor Cadiz el 10 de Marzo.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y New-Orleans
Saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Á ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

BUENA OCASIÓN

PARA LAMPISTAS Y LATONEROS

Deseando retirarse del negocio el dueño de una importante y acreditadísima tienda de lampistería y latonería, con fundición de metales, situada en el centro de una importante ciudad de Cataluña, que fué fundada el año 1758, contando actualmente con escojida clientela, se cederá con todas las existencias, maquinaria y demás útiles del taller por un precio muy módico ó aceptables condiciones, con el buen deseo de que se contínue.
Para informes á la

Agencia COSMOS

Condal, 4 entresuelo.—BARCELONA

PODEROSA COMPAÑÍA

Inglesa de Seguros

ó incendios, desea un representante á comisión para esa comarca.

El que reuna aptitudes para dicha representación puede escribir, dando referencias á F. F. 307, calle de Córcega.—**Barcelona.**

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Almacen en Materiales en Construcción

DE

FEDERICO GARCIN

Representante de la Casa M. F. Escofet y C.ª de Barcelona,

La más importante en la fabricación de Mosaicos en España,
Y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta.

Despacho: Puente de Piedra, 1 — TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de Azulejos, baldosas y de ladrillos y tejas (del país, planas é irrompibles), etc.
Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento á precios limitadísimos.
NOTA.--Descuentos importantes en ventas al por mayor.

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA